

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de abril de 1992, o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sita en plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de marzo de 1992.- El Director General, Manuel Ollero Morán.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Dirección General de Carreteros, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para el control y vigilancia de obras por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 326/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos Consultores puedan estar interesados en la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para el Control y Vigilancia de Obras que a continuación se especifican:

Clove: C-54023-ATCO-2M.

Título: «Asistencia Técnica para el control y vigilancia de las obras de desdoblamiento de la CN-321, desde el Puerta de las Pedrizas a Salinas».

Presupuesto estimado: 140.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I. Subgrupo 2. Categoría C. Grupo II. Subgrupo 3. Categoría: C.

Fianza provisional: 2.800.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de abril de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de abril de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de marzo de 1992.- El Director General, Manuel Ollero Morán.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación de contratos de obras. (PM91000039).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de las obras que a continuación se indican, de acuerdo con la establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: Electrificación Rural de la SAT n.º 1625 «Santo Ana» en el T.M. de Villapocas. Málaga».

Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 1991.

Importe de adjudicación: 24.920.000 pto.

Empresa adjudicataria: Electraamsa.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Viceconsejería por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 6/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd 6/92 «Servicios técnicos para la participación en la Feria Intervin'92, de Barcelona».

Empresa adjudicataria: D.M.A., S.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones seiscientos noventa mil (9.690.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Viceconsejería por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (Atd. 7/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: Atd 7/92 «Servicios para la protección fitosanitaria en la zona de Levante de la provincia de Almería».

Empresa adjudicataria: Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Catorce millones cuatrocientas ochenta y ocho mil setecientos veintitrés (14.488.723) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 5 de marzo de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO. (PP. 283/92).

Aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 4 de marzo de 1992 la contratación conjunta mediante Concurso de las obras que a continuación se relacionan:

Obro nº 27/82 «Captación y Deposito Mancomunidad Aguas Peligras», con P.E.C. de 3.064.628 ptas.; 30/83 «Mancomunidad de Pulianas, abastecimiento de aguas 2ª fase», con P.E.C. 4.406.557 ptas.; 18-GPP/90 «Calicasas, abastecimiento, mejora red y mancomunidad», con P.E.C. de 8.000.000 ptas.; 39-GPP/90 «Güevejar, abastecimiento, saneamiento y pavimentaciones Mancomunidad», con P.E.C. de 6.400.000 ptas.; 60-GPP/90 «Nívar, abastecimiento, ampliación redes y mancomunidad», con P.E.C. de 3.600.000 ptas.; 68-GPP/90 «Peligras, abastecimiento redes y mancomunidad», con P.E.C. de 13.400.000 ptas.; 75-GPP/90 «Pulianas, abastecimiento, mejora red y mancomunidad», con P.E.C. de 8.000.000 ptas.; 61-GPP/90 «Nívar, abastecimiento, saneamiento y pavimentaciones», con P.E.C. de 3.400.000 ptas. y POL/91, Objetivo núm. 1 «Mancomunidad Peligras, Pulianas, Güevejar, Calicasas y Nívar», con P.E.C. de 42.500.000 ptas.

Tipo de licitación Conjunto: 92.771.185 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Fianza provisional: 1.855.424 ptas.

Fianza definitiva: 3.710.847 ptas.

Clasificación de contratistas: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría E.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de los mismos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, osimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de los ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de los proposiciones.

Granada, 4 de marzo de 1992.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CABRA (CORDOBA)

EDICTO. PP. 154/92).

El alcalde de esta ciudad,

Hace Saber: Que el Ayuntamiento convoco concurso para adjudicar, en régimen de concesión, el Servicio Municipal de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la ciudad de Cabra, con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado al efecto, que puede ser examinado en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Cabra.

Para dar mayores facilidades al concesionario al objeto de que aquellas repercutan favorablemente en las Tarifas, no se establece canon alguno.

Se fija como plazo de la concesión el de diez años.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas. Definitiva, 400.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lucrado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las 10 a las 13 horas, durante los 20 días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A las proposiciones deberá acompañarse, además de los documentos que señala la Base novena del Pliego de Condiciones, la Memoria exigida por la Base décima de dicho Pliego.

La apertura de plicas se celebrará en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

A tenor de lo previsto en la Norma cuarta del artículo 40 del Reglamento Contratación de las Corporaciones Locales, se dará por terminado el acto de apertura de plicas sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a la Comisión especial que se designe al efecto para el necesario informe.

La Corporación efectuará la adjudicación dentro del plazo de noventa días a partir de la fecha de apertura de plicas a favor de la proposición que considere más ventajosa atendiendo a los ve-

hículos ofrecidos, tarifas propuestas y demás circunstancias alegadas en la documentación presentada. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de domiciliado en provino de Documento Nacional de Identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, según anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha , para contratar el Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros de dicha ciudad.

2º. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

3º. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4º. Acompaña los demás documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

5º. Acepta plenamente lo establecido en el Pliego de Condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como concursante, como adjudicatario, si lo fuese.

Fecha y firma

Cabra, 4 de febrero de 1992.- Por mandato de S.Sº.: El Secretario, Juan Malero López.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION del Organismo Autónomo Local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento de los servicios de bar de zona Vips, cafetería de diario y bares de pistas del Palacio Municipal de Deportes. (PP. 278/92).

Objeto: El contrato tiene por objeto el arrendamiento de los servicios de bar de la zona vips, cafetería de diario y bares de pista del palacio municipal de deportes, en los lugares establecidos al efecto, durante los días y horas en que se celebren actividades de concurrencia pública, según calendario que facilitará periódicamente la Dirección.

Tipo de licitación: La cuantía mínima a abonar anualmente por el adjudicatario al Patronato Municipal de Deportes, será de nueve millones cuarenta mil pesetas (9.040.000 ptas.), I.V.A. incluido.

Duración del contrato: El periodo de vigencia será de tres años, contados a partir de la fecha en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: Es de ciento cincuenta y cinco mil pesetas (155.000 ptas.).

Examen del Expediente: Unidad de Contratación del Patronato Municipal de Deportes, en horas de 10 a 14, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sede del Patronato Municipal de Deportes a las trece horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, conforme al modelo siguiente:

Don vecino de provincia de con domicilio en calle núm. (en el caso de actuar en representación), como apoderado de con domicilio en calle núm. C.I.F. o D.N.I. n.º enterado de la solicitud de ofertas económicas del Organismo Autónomo Local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada, así como de las condiciones y requisitos para concurrir a la contratación de los servicios de cafetería de diario, cafetería de la zona vips y bares de pista en el Palacio Municipal de